

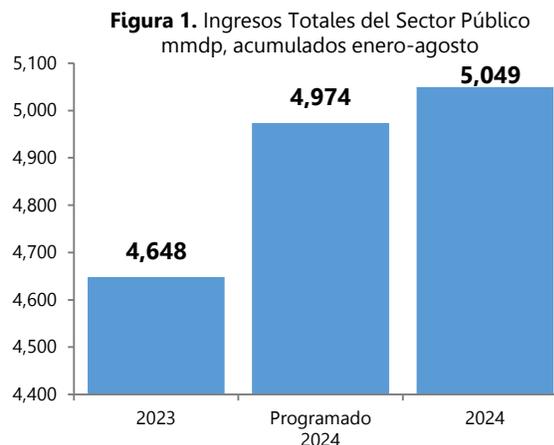
# Finanzas Públicas de México

Datos oficiales al mes de agosto del 2024

Próxima publicación de datos oficiales: 30 de octubre del 2024

## Ingresos Totales

En el periodo enero-agosto del 2024 los ingresos presupuestarios acumulados del sector público fueron de 5,049 mil millones de pesos (mmdp), registrando un crecimiento real de 3.6% contra el mismo periodo del año pasado. Contra el presupuesto los ingresos acumulados se ubican 1.14% por encima (Figura 1). En este periodo, los ingresos totales fueron impulsados por los ingresos no petroleros que registran un crecimiento acumulado real de 5.7%. Mientras que los ingresos petroleros acumulados muestran una contracción real de 7.7% en el periodo.



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

Es importante mencionar que, los ingresos no petroleros representan alrededor del 85% de los ingresos totales, mientras que el 15% restante corresponde a los ingresos petroleros. Por esta razón, los ingresos totales acumulados se no se vieron totalmente perjudicados.

Por un lado, al interior de **los ingresos no petroleros** sus componentes principales registraron incrementos anuales reales en sus ingresos, destacando los organismos de control presupuestario directo (7.5%), seguidos de los ingresos del gobierno federal (5.8%) y la empresa productiva del estado (1.8%) (Cuadro 1).

Por otro lado, los **ingresos petroleros acumulados** cayeron principalmente por el desplome anual real de los ingresos petroleros del gobierno federal (-58.4%).

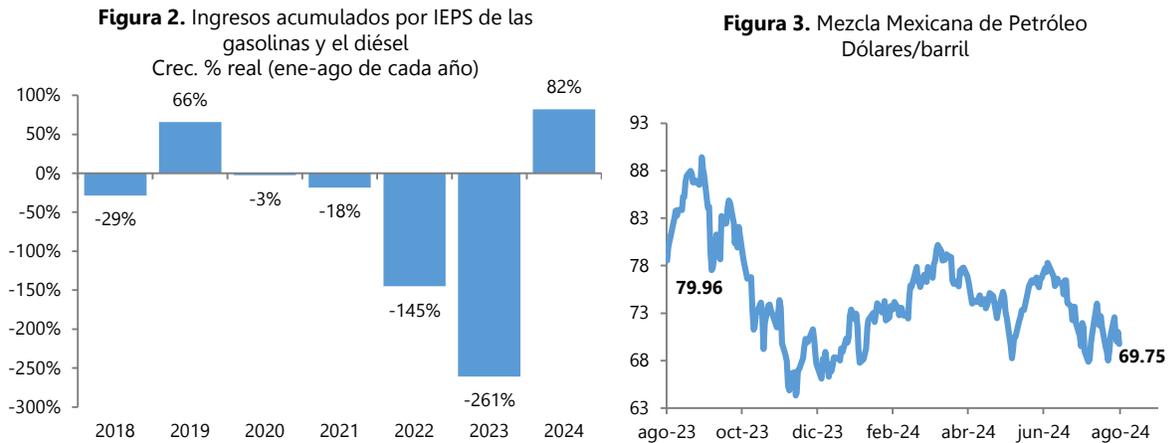
**Cuadro 1.** Ingresos no petroleros del sector público

Miles de millones de pesos	ene-ago 2023	ene-ago 2024	Var. % real ene-ago 2024 vs. ene-ago 2023
<b>Ingresos No petroleros</b>	<b>3,940.4</b>	<b>4,364.6</b>	<b>5.7%</b>
<b>Gobierno Federal</b>	3,234.6	3,587.5	5.8%
Tributarios	2,996.3	3,340.2	6.3%
No tributarios	238.3	247.3	-1.0%
<b>Organismos de control de presupuestario directo</b>	397.8	448.3	7.5%
IMMS	362.9	410.5	7.9%
ISSSTE	34.9	37.8	3.3%
<b>Empresa productiva del Estado (CFE)</b>	308.0	328.7	1.8%

Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

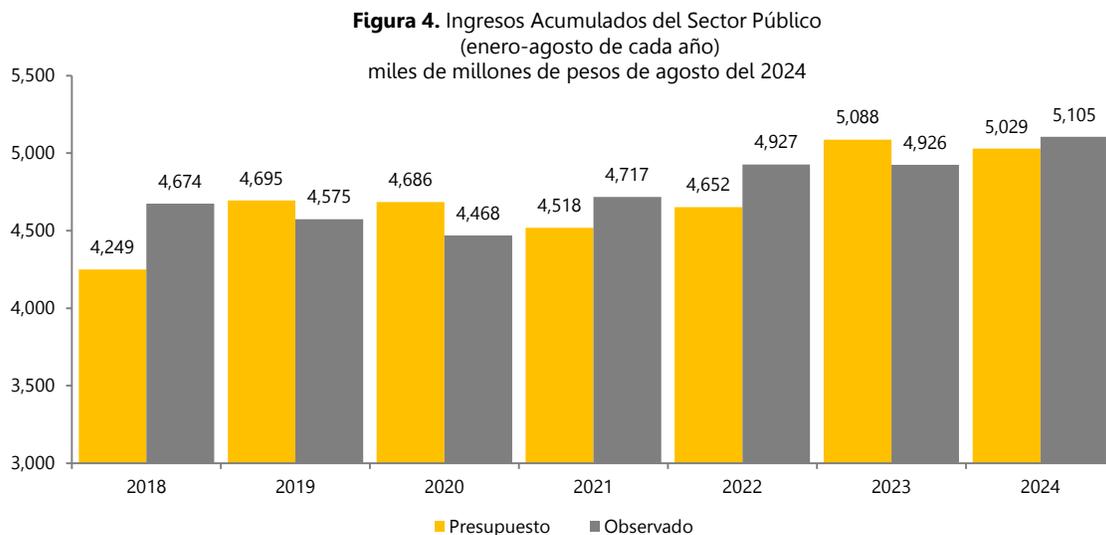
Vale la pena destacar que de enero a agosto del 2024 el crecimiento de los ingresos tributarios fue impulsado en gran medida por el crecimiento real de los ingresos acumulados provenientes del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) (Figura 2).

Esto ante el retiro del gobierno federal a los estímulos fiscales sobre este impuesto debido a la caída generalizada de los precios internacionales del petróleo y las gasolinas. Del 31 de agosto del 2023 al 30 de agosto del 2024, el precio de la mezcla mexicana de petróleo pasó de 79.96 a 69.75 dólares por barril (Figura 3), contrayéndose 12.8%. No obstante, este factor de menores precios explica en parte la caída de los ingresos petroleros (7.7%).



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP y Bloomberg.

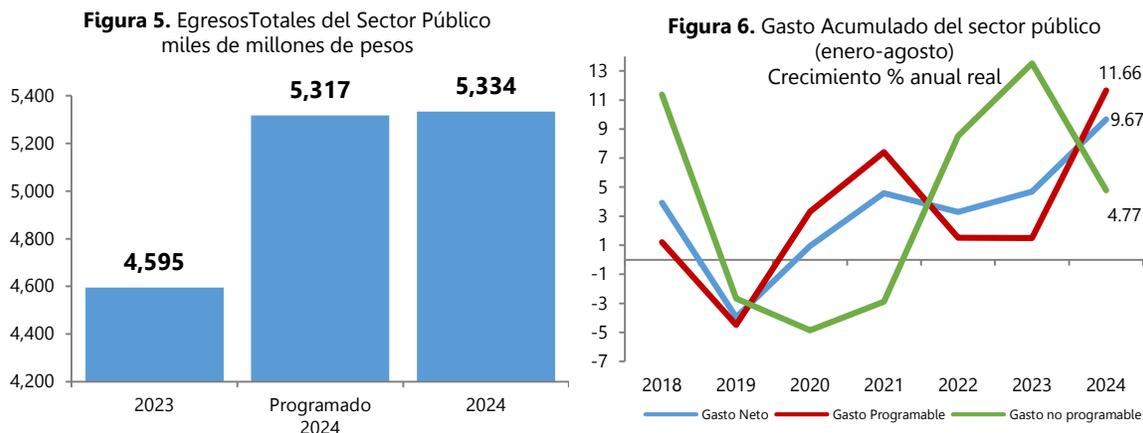
De enero-agosto del 2018 al mismo periodo del 2024, los ingresos acumulados del sector público mostraron un crecimiento real de 9.22%, evidenciando el fortalecimiento de las fuentes de ingresos del sector público (Figura 4). Sin embargo, es importante mencionar que durante 2019 y 2020, años en los que México atravesó una recesión económica, los ingresos presupuestarios acumulados (enero-agosto) se contrajeron 2.12% y 2.33% real, mientras que en 2023 retrocedieron 0.03% real. En este sentido, para periodos comparables (enero-agosto) el crecimiento real anual promedio de los ingresos acumulados fue de 3.37% por año durante el sexenio de AMLO.



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

## Egresos Totales

En enero-agosto de 2024 el **gasto neto total acumulado** del sector público fue de 5,947 mmdp, aumentando 9.6% real contra el mismo periodo de 2023, aunque, ubicándose 0.14% por debajo a lo presupuestado (Figura 5). El alto crecimiento del gasto es consecuencia del sustancial incremento real del **gasto programable** (11.66%), aunado al alza real de 4.77% del **gasto no programable** (Figura 6).



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

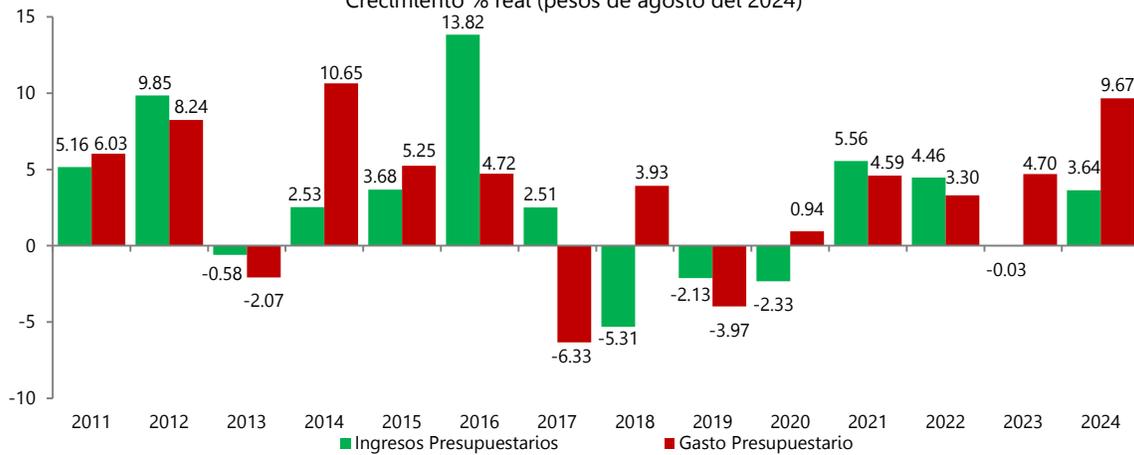
Al interior del **gasto programable**, que en términos acumulados representa alrededor 72% del gasto total destaca que todos sus componentes registraron tasas de crecimiento reales positivas. El **gasto en capital** se incrementó en 23.3% real, mientras que el **gasto corriente** creció 11.6%.

Al interior del gasto programable del sector público, destacan diversos aspectos. Por clasificación funcional, destaca que el gasto acumulado enero-agosto mostró un crecimiento anual acumulado real en sus tres principales rubros 1) gobierno (13.6%), 2) desarrollo social (8.6%) y 3) desarrollo económico (19.2%).

## Balance del Sector Público

Dicho todo lo anterior, en términos acumulados (enero-agosto), el déficit presupuestario del sector público fue de 898 mil millones de pesos (Figura 7), mostrando un crecimiento anual real de 62.6%. Lo anterior implicó que el gasto acumulado fue 17.8% superior a los ingresos acumulados del gobierno federal. Es importante recordar que el déficit implica un mayor endeudamiento, lo cual presenta un riesgo para las finanzas públicas y limita el gasto público de la siguiente administración.

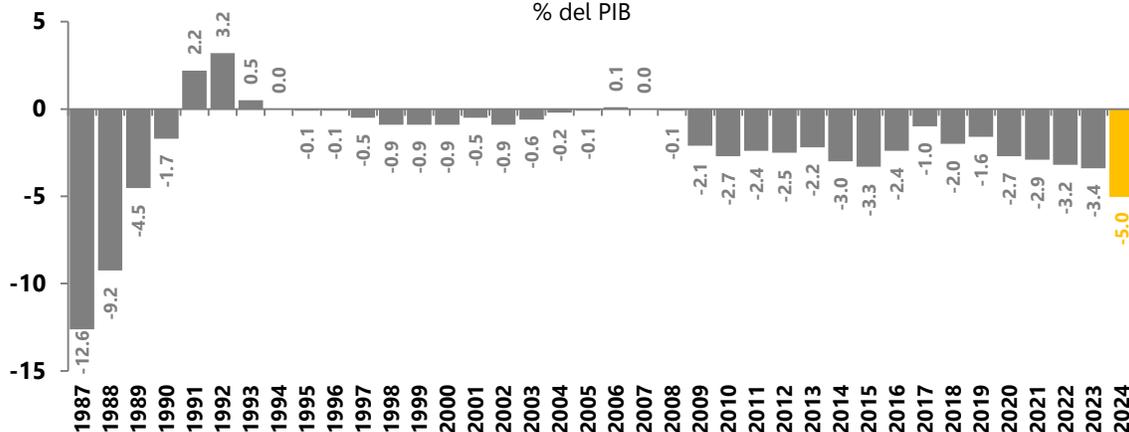
**Figura 7.** Ingresos y Egresos acumulados del sector público (enero-agosto de cada año)  
Crecimiento % real (pesos de agosto del 2024)



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

Cabe recordar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyecta que este año se cerrará con un déficit presupuestario del 5.0% del PIB, algo no visto desde 1988 (Figura 8) y para el 2025 proyecta que el déficit se recortará a 3.0% del PIB. La misma SHCP proyecta que el recorte en el déficit se logrará a través de la ausencia del gasto de las obras de infraestructura de la presente administración. Sin embargo, esto solo bajará el déficit a 4.3% del PIB, por lo que será necesario recortar el gasto en otros rubros o subir los impuestos, para que el déficit logre la meta establecida. Esto implica que la economía de México podría sufrir un freno importante desde las finanzas públicas o bien, que la perspectiva o la calificación crediticia de la deuda soberana de México se deteriorarán. Cabe recordar que la calificación se ubica a un escalón de perder el grado de inversión con la agencia calificadora Fitch y a dos escalones de perder el grado de inversión con Moody's y S&P (Cuadro 3). El riesgo de que cualquiera de estas agencias calificadoras continúe recortando la calificación crediticia de México se ha acentuado luego de que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum haya declarado que se buscará recortar el déficit de 2025 al 3.0%, proyección superior a la prevista por la SHCP (2.5%) para 2025.

**Figura 8.** Balance presupuestario del Sector Público  
% del PIB



Fuente: Grupo Financiero Base con información de la SHCP.

**Cuadro 3.** Calificación crediticia Economías emergentes

Grado de Calidad	Moody's	S&P Global	Fitch Ratings
Principal	Aaa	AAA	AAA
Alto Grado	Aa1	AA+	AA+
	Aa2	AA	AA
	Aa3	AA-	AA-
Grado Medio Superior	A1	A+	A+
	A2 	A 	A 
	A3	A-	A- 
Grado Medio Inferior	Baa1  	BBB+ 	BBB+ 
	Baa2     	BBB     	BBB     
	Baa3	BBB- 	BBB- 
Grado de Inversión Especulativo	Ba1  	BB+  	BB+  
	Ba2  	BB 	BB 
	Ba3	BB-	BB-
Altamente especulativa	B1	B+ 	B+ 
	B2	B	B
	B3 	B-	B-
Riesgo sustancial	Caa1	CCC+	CCC+
	Caa2	CCC	CCC
	Caa3	CCC-	CCC-
Extremadamente especulativa	Ca	CC	CC
			C
Impago	C	D	D

Fuente: Grupo Financiero Base con información de Bloomberg y agencias calificadoras.

**Gabriela Siller Pagaza, PhD**

Directora de Análisis Económico-Financiero

[gsiller@bancobase.com](mailto:gsiller@bancobase.com)

Tel. 81512200 ext. 223

**Jesús A. López Flores**

Subdirector de Análisis Económico-Financiero

[jlopez@bancobase.com](mailto:jlopez@bancobase.com)

**Hernán Ayrton González Cruz**

Analista Económico-Financiero

[hgonzalez@bancobase.com](mailto:hgonzalez@bancobase.com)

El presente documento ha sido elaborado por Banco Base para fines EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS y basado en información y datos de fuentes consideradas como fidedignas. Sin embargo; Banco Base NO asume responsabilidad alguna por cualquier interpretación; decisión y/o uso que cualquier tercero realice con base en la información aquí presentada.

La presente información pretende ser exclusivamente una herramienta de apoyo y en ningún momento deberá ser utilizada por ningún tercero para fines políticos;